Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

RENDICIÓN DE CUENTAS 20







PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Elementos Orientadores



Misión

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural es una entidad del sector público de ámbito nacional que gestiona la investigación, el control técnico y el fomento del patrimonio cultural material e inmaterial para su conservación y salvaguardia, conforme a las políticas públicas emitidas por el ente rector.

Visión

Al 2025, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se consolidará como un referente regional para la gestión del patrimonio cultural con la finalidad de su apropiación y uso social, para la dinamización de economías creativas, circulares e incluyentes.





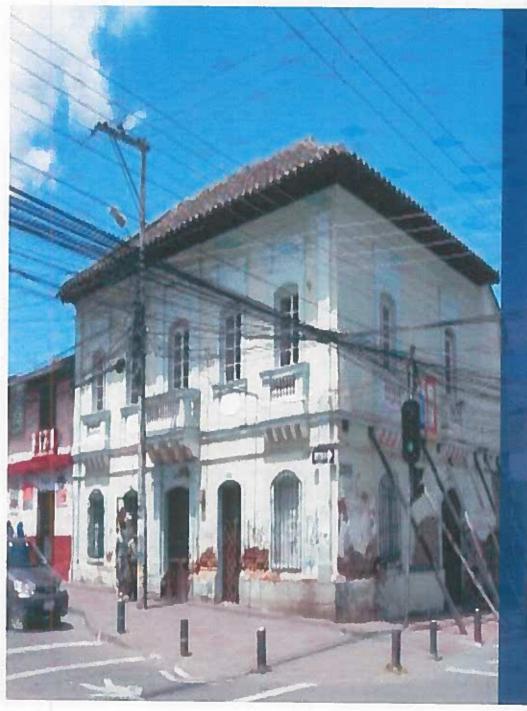


OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

OEI_1:	Desarrollar la investigación en los diferentes ámbitos del patrimonio cultural.
OEI_2:	Prevenir el riesgo de afectación y pérdida del patrimonio cultural material e inmaterial.
OEI_3:	Garantizar la calidad y difusión de la información del patrimonio cultural material e inmaterial.
OEI_4:	Fomentar la investigación, conservación, salvaguardia y el uso social del patrimonio cultural.
OEI_5:	Fortalecer las capacidades institucionales del INPC.







Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

GESTIÓN DE CONTROL TÉCNICO, **CONSERVACIÓN Y** SALVAGUARDIA **DEL PATRIMONIO** CULTURAL









- 71 inspecciones de asistencia técnica a inmuebles patrimoniales.
- 59 inspecciones de control técnico a inmuebles con afectaciones.
- 89 trámites por inspecciones para valorización, desvinculación, estado de conservación y presuntas afectaciones o destrucción del bien
- Actualización del Plan de Salvaguarda de la Fiesta de la Mama Negra o Fiesta de la Capitanía, del cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.
- Elaboración del Plan de Salvaguarda de la Fiesta de las Octavas del Corpus Christi o del Danzante, del cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi.
- Elaboración del expediente técnico y Plan de Salvaguarda de las Danzas Cañaris.
- Registro fotográfico e inventario de 1476 bienes de la reserva de tráfico ilícito.
- Depuración de 801 fichas de bienes inmuebles y bienes muebles patrimoniales.









Dirección Técnica Zonal 5

- Aprobación de 556 fichas 10 fichas de bienes inmuebles, 25 fichas de equipamiento funerario y 22 fichas de bienes inmuebles.
- Depuración de 499 fichas de bienes inmuebles

Dirección Técnica Zonal 6

- Depuración de 13 fichas de bienes inmuebles y 289 fichas de bienes muebles.
- Elaboración del expediente técnico y Plan de Salvaguarda de la manifestación Danzas Cañaris.

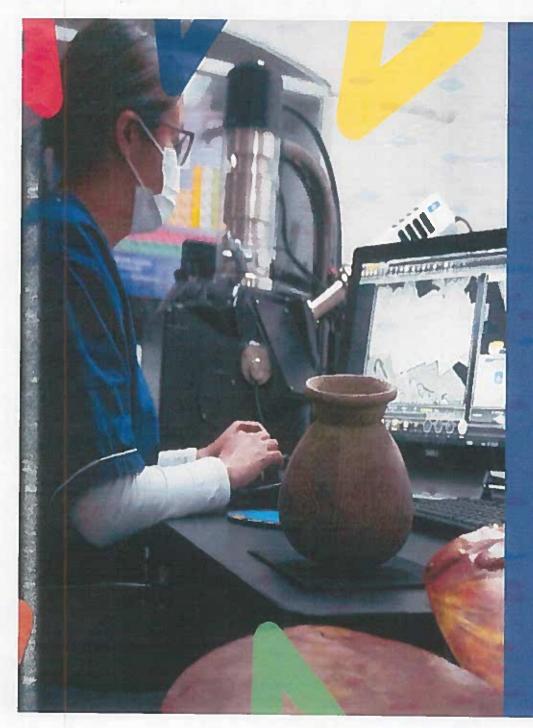
Dirección Técnica Zonal 7

· Validación de 108 fichas de Bienes Inmuebles y 230 de Bienes Muebles.









Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN







-Elaboración del Plan Nacional de Investigación del Patrimonio Cultural - 2021



- -Elaboración de Normativa de Mera Tenencia. (En proceso de aprobación por parte del ente rector)
- -Elaboración de Normativa Técnica para la Gestión de la Investigación, Conservación, Divulgación y Protección Arqueológica y Paleontológica del Ecuador.
- -Producción e implementación de Exposición virtual Miguel de Santiago más allá de la leyenda.
- -Producción e implementación del proyecto Los materiales en el estudio histórico constructivo ambiental de centros patrimoniales. El caso de Cuenca. ETAPA 2.







Publicaciones de artículos en revistas indexadas y especializadas



- Aproximación al contexto de producción de la obra pictórica "Milagro de la Virgen de Guápulo en su Santuario", atribuida a Miguel de Santiago (Siglo XVII).
- Determinación del uso del mucilago de nopal en la construcción de la época colonial (caso convento de San Diego).

3 artículos propuestos para publicación a revistas indexadas:

- Beyond the historical identification of the "Marbles from Cuenca": characterization of a natural stone of the architectural heritage of Ecuador. Revista: International Journal of Architectural Heritage.
- Levantamiento Magnético en un sitio de interés arqueológico ubicado en Perucho prov. de Pichincha, Ecuador. **Revista: Ge-Conservación**.
- Marcas de Agua del Primer Libro de la serie Cedularios del Archivo Nacional del Ecuador. Revista: Ge-Conservación.







Juntos

lo logramos

Dirección Técnica Zonal 3

• Depuración de información geo-referenciada de 346 bienes inmuebles pertenecientes a la Provincia de Tungurahua.

• Delimitación de sitios arqueológicos de los cantones de Riobamba y Guano: Sitio Collay de la parroquia Yaruquíes, Sitio Huaiqui parroquia San Juan, Riobamba y cantón Guano, Sitio Machay parroquia San Juan.

• 16 Polígonos de protección emergente arqueológica en el GADM RIOBAMBA.

Dirección Técnica Zonal 4

Investigación: Análisis de la figura Catálogo de Protecciones. Desarrollo de propuesta normativa para la protección del patrimonio inmueble en el Ecuador. Segunda Fase.

Artículos científicos: Espacios agrarios, asentamientos prehispánicos y en el área costera central del Ecuador.

Rehabilitación del inmueble patrimonial "Casa Sara Cedeño", con tecnología lídar ejemplo de conservación y trasformación de uso.





Dirección Técnica Zonal 6

- Elaboración de un estudio multidisciplinario del Patrimonio Cultural de la Zona de El Ejido Cuenca.
- Elaboración de 3 artículos de divulgación académica para publicación:
- ¿Suelos Antrópicos en la alta Amazonía Ecuatoriana? : Estudios geoarqueológicos en el basural La Lomita, Valle del Upano, Morona Santiago Ecuador.
- Geomatics Documentation Techniques as Monitoring Tools for Rural Built Herita (Ecuador).
- Tejedoras y Luchadoras: Nuevas Agencialidades de Mujeres dedicadas al Tejido de Paja Toquilla, en la Provincia de Azuay, Ecuador.







Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

GESTIÓN DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS, PALEONTOLÓGICAS Y PATRIMONIO SUBACUÁTICO





Juntos lo logramos





-Elaboración y registro de 4556 fichas de inventario de bienes arqueológicos

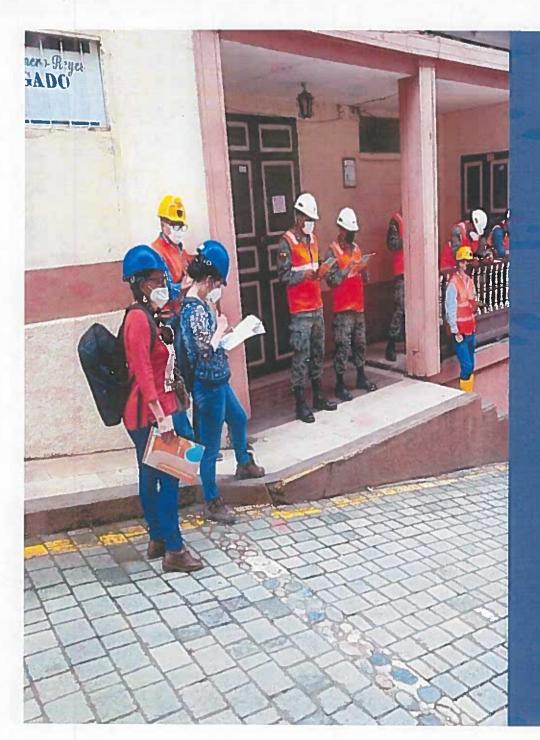
-Elaboración de expedientes de delimitación de polígonos en 12 sitios arqueológicos a nivel nacional

-Emisión de 55 resoluciones de autorización para investigaciones arqueológicas.

-30 inspecciones técnicas realizadas en las provincias de Pichincha, Imbabura, Carchi, Guayas, Manabí Napo y Esmeraldas.







Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL





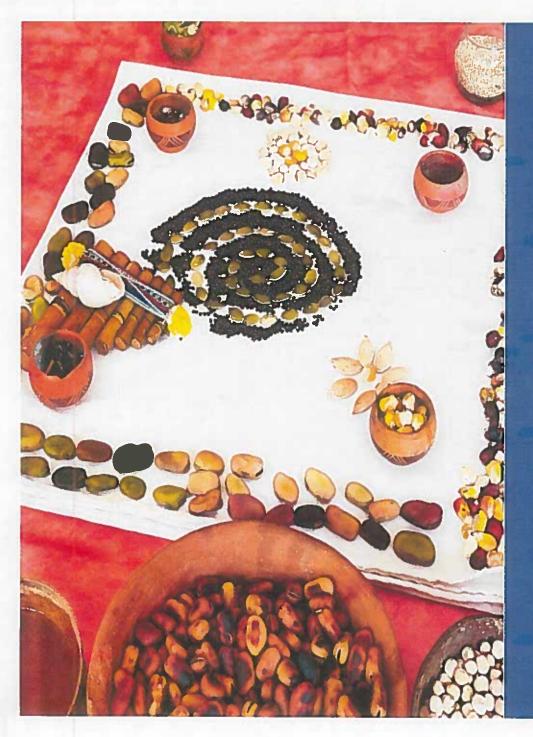
Juntos lo logramos



- -6 análisis de riesgos y planes de emergencias para bienes culturales ubicados en contenedores de tenencia pública, privada y religiosa.
- -21 informes de caracterización de bienes culturales en procesos judiciales correspondientes a un total de 506 objetos arqueológicos.
- -17 informes de caracterización correspondientes a un total de 926 objetos arqueológicos y bienes etnográficos, ubicados en el exterior.
- Avalúo referencial de 889 bienes patrimoniales en procesos judiciales.
- -Miembro del Comité Técnico de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, manteniendo 14 sesiones durante el 2021.







Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

GESTIÓN DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA





Juntos lo logramos





GENERACION DE CARTOGRAFÍA TEMÁTICA, DEPURACION DE COORDENADAS DE BIENES PATRIMONIALES Y DELIMITACION DE SITIOS ARQUEOLOGICOS

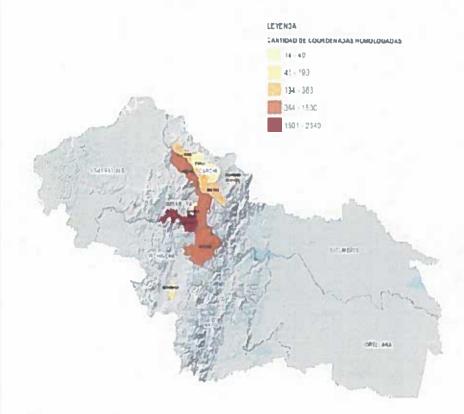
Provincia	Total Bienes Inmuebles de Inventario	Con coordenadas	Sin coordenadas	Cantidad de coordenadas homologadas a WGS 84 Zona UTM 17 s
Tulcán	162	138	22	820
Imbabura	874	481	343	4969
Pichincha	217	209	18	1306
TOTAL	1253	828	383	7095







Identificación de bienes inmuebles de interés patrimonial duplicados



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural





TOTAL DE BIENES INMUEBLES
DE INVENTARIO REVISADO

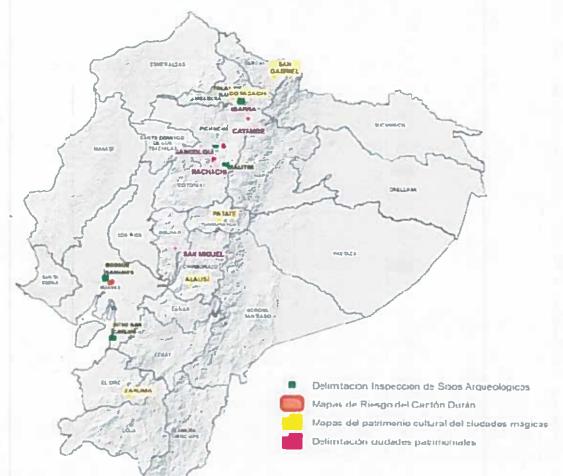
799







Delimitación de ciudades patrimoniales





Elaboración de mapas de riego del cantón Durán



Elaboración de mapas ciudades mágicas

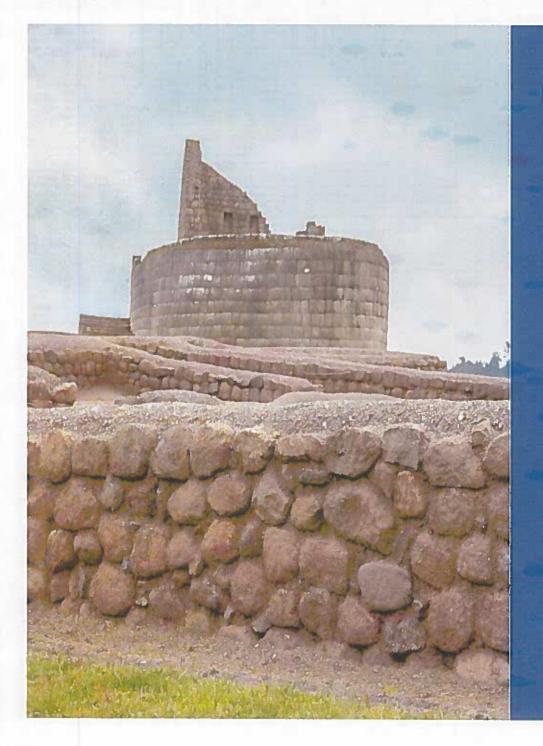


Delimitación de ciudades patrimoniales









Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

LOGROS ALCANZADOS





Juntos lo logramos





Reserva Técnica Nacional Arqueológica "Resfa Parducci"



Investigación "Resfa Parducci" - FASE 1, es parte de un proceso que inició con el traslado y la organización interna preliminar de los bienes arqueológicos de la reserva de investigación. Con el trabajo de un equipo interdisciplinario que se desarrolla actualmente, busca consolidarse como un espacio que garantice el acceso, la divulgación, la conservación y la protección de los bienes patrimoniales arqueológicos y paleontológicos que contiene. Esto mediante la gestión continua realizada por la Dirección de Áreas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuático.

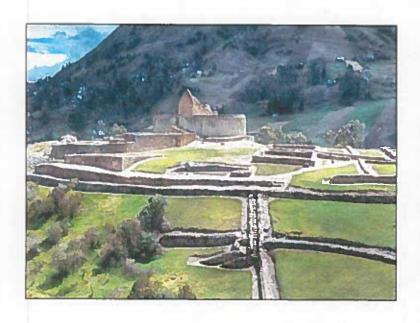




>

Un viaje por el Qhapaq Ñan: Fomentando la protección del patrimonio cultural mediante la narración digital

Embajada de los Estados Unidos de America



Gracias a la gestión positiva y la cooperación sostenida entre la Embajada de los Estados Unidos de América en el Ecuador y el INPC, a finales del 2021, se concretó el acuerdo de participación en el proyecto "Un viaje por el Qhapaq Ñan: Fomentando la protección del patrimonio cultural mediante la narración digital" en colaboración con CYARK.

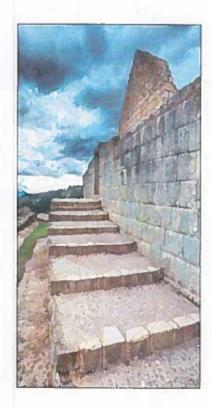








"Conservación de la Elipse y Barranco del Complejo Arqueológico de Ingapirca"



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Este proyecto es ganador del **Fondo Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica – 2020,** obteniendo un financiamiento de \$198,761.50 USD.

El proyecto desarrollará tres componentes:

- 1. El mejoramiento del sistema de evacuación de aguas lluvias de la superficie de la elipse y caminerias.
- 2. La intervención de los muros el cuerpo de guardia, los sillares de la elipse y el talud del barranco.
- 3. La complementación de estudios de riesgo de desplome que tiene la elipse frente a sismos y otros efectos naturales como las lluvias intensas.









Incorporación en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO del Pasillo, canción y poesía



Luego de un proceso sostenido, que duró aproximadamente 2 años, la investigación que contó con la participación de historiadores, musicólogos, antropólogos, sociólogos, gestores culturales tuvo como objetivo generar acciones concretas para la salvaguarda de este patrimonio inmaterial nacional.

Como parte de la gestión realizada por el equipo técnico del INPC y con el apoyo fundamental de la comunidad, es decir, de los portadores de la manifestación;

El Pasillo, Canción y Poesía finalmente es incorporado en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO en el mes de diciembre de 2021.









DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL BARRIO LA FLORESTA



El barrio La Floresta, en el Distrito Metropolitano de Quito, es declarado Patrimonio Cultural del Ecuador, mediante Acuerdo Ministerial N. MCYP-2021-0030-A, incluyendo 141 bienes inmuebles en el inventario patrimonial nacional, entre ellos el emblemático Hotel Quito, el 17 de marzo de 2021. A partir de este hito, inició el consiguiente proceso para establecer medidas de protección de este reconocido sector de la capital.







Mama Danza Cañari Patrimonio Cultural inmaterial del Ecuador

Mediante ACUERDO MINISTERIAL Nro. MCYP-MCYP-2021-0148-A, de 2021: es Incorporada en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador, a la "Mama Danza Cañari", promoviendo así la salvaguardia de esta manifestación cultural, para su continuidad y garantizar su vigencia como parte de la identidad de las generaciones actuales y venideras.











Línea de Fomento de la Memoria Social y el Patrimonio Cultural



Esta iniciativa surge con el objetivo primordial de reactivar, mantener y generar procesos de innovación de la cadenas de valor vinculadas al patrimonio cultural en los ámbitos de artesanía tradicional y el patrimonio agroalimentario, afectadas en gran medida por la crisis sanitaria debido a la pandemia del COVID-19.

La convocatoria financió a 50 proyectos un valor total de USD 250.000. Los incentivos de USD 5.000 cada uno, fueron dirigidos a proyectos de tipo comunitario, presentados por personas naturales, organizaciones, asociaciones y colectivos legalmente constituidos, como estrategia de protección y apoyo del patrimonio cultural inmaterial vinculado a los saberes tradicionales en estos dos ámbitos, identificados mediante un proceso previo de línea base, como los mayormente afectados por la pandemia mundial.









Proyecto "La Partería tradicional como Patrimonio Cultural"

Teniendo como marco a los derechos culturales establecidos en la Ley Orgánica de Cultura, la Constitución de la República del Ecuador, y además enunciados en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO 2003), de la cual Ecuador es signatario, dentro de los cuales se establece claramente la importancia de acciones relativas a los patrimonios en riesgo o en estado de vulnerabilidad, este proyecto desarrolla un proceso que incluye la investigación, el registro y la posterior difusión de esta práctica ancestral de medicina y salud, para contribuir mediante acciones específicas a su protección y preservación como patrimonio cultural inmaterial.

El proyecto por su naturaleza y fines, es llevado a cabo por el equipo técnico de a Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural del INPC.









Zaruma Nuestro patrimonio cultural en riesgo

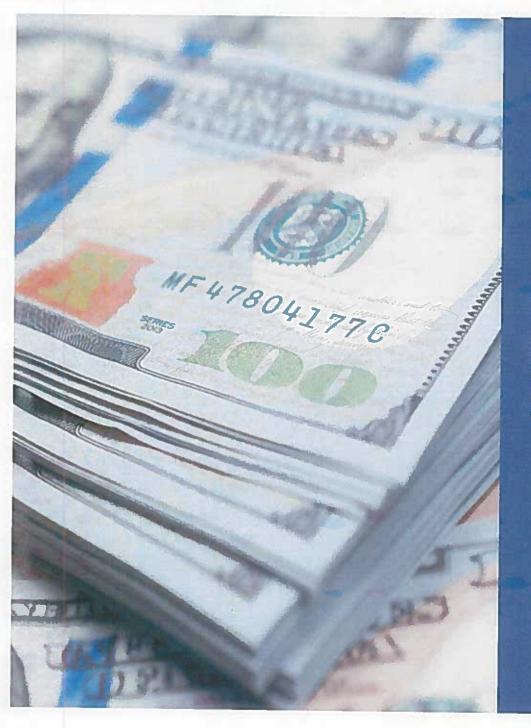


Desde el 15 de diciembre de 2021 hasta la actualidad, el INPC ha desplegado a su equipo técnico de la Zonal 7 - Loja y al tiempo ha coordinado acciones desde su sede Matriz-INPC, para atender la emergencia que afecta bienes patrimoniales inmuebles y muebles del Centro Histórico de Zaruma. En este proceso se han desarrollado las siguientes acciones:

- Miembro permanente de la Mesa 7 implementada por el COE nacional.
- Evaluación post evento de inmuebles y contenedores de bienes culturales y patrimoniales.
- Generación de informes técnicos para el ente Rector y el COE.
- Elaboración de los planes y protocolos de evacuación emergente de bienes culturales y patrimoniales.
- Producción de cartografía patrimonial de riesgos.







Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

EJECUCIÓN PRESUPUESTARI A



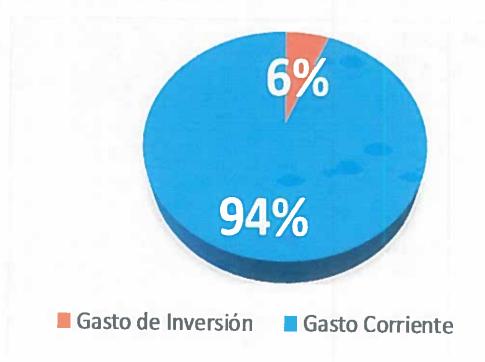


Juntos lo logramos



El INPC, al 31 de diciembre de 2021, contó con un presupuesto codificado de USD 5.458.937,72, del cual se ejecutó el 96%.





TIPO DE	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN %
GASTO	а	b	c= b/a
Gasto Corriente	5.134.602,24	4.943.977,80	88%
Gasto Inversión	324.335,48	284.013,07	96%
TOTAL	5.458.937,72	5.227.990,87	96%





Lcda. María Catalina Tello DIRECTORA EJECUTIVA





Gracias



